

MAQUINTEX CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019

Contenido:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	4
ESTADO DE RESULTADOS	5
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	6
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018	8

MAQUINTEX CIA. LTDA.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Cuentas	Notas	2019	2018
Activos			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	736	780
Cuentas por cobrar clientes no relacionados		97	172
Otras cuentas por cobrar		-	-
Inventarios	6	6.950	7.284
Activo por impuestos corrientes	7	869	922
Total Activos Corrientes		8.652	9.158
Total Activos		8.652	9.158
Pasivos			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por pagar relacionadas	8	6.847	7.284
Total Pasivos Corrientes		6.847	7.284
Total Pasivos		6.847	7.284
Patrimonio de los socios:			
Capital social	9	1.500	1.500
Reservas	9	127	118
Resultados acumulados	9	131	481
Total Patrimonio		1.758	2.099
Total Pasivos + Patrimonio		8.652	9.158

Ver notas a los estados financieros

MAQUINTEX CIA. LTDA.

Estado de Resultados

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	10	1.227	3.848
Costo de ventas	11	558	3.338
GANANCIA BRUTA		510	571
Gastos de administración		482	127
UTILIDAD OPERACIONAL		188	383
<u>Otros ingresos y gastos:</u>			
Otros gastos netos de ingresos		-	(257)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		188	383
Menos impuesto a la renta:			
Corriente	7	47	9
Utilidad del período		141	374
Utilidad del período atribuible a los propietarios		141	374

Ver notas a los estados financieros

MAQUINTEX CIA. LTDA.

Estado de Evolución del Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados		Total Patrimonio
				Resultados acumulados	Resultado neto del ejercicio	
Saldo al 31 de diciembre del 2017		1.500	118	-	60	1.678
Ajustes		-	-	47	-	47
Transferencia del resultado del ejercicio		-	-	60	(60)	-
Utilidad neta del año		-	-	-	374	374
Saldo al 31 de diciembre del 2018		1.500	118	107	374	2.099
Ajustes		-	-	-	-374	-
Transferencia del resultado del ejercicio		-	-	-	-	-
Utilidad neta del año		-	-	-	131	-
Saldo al 31 de diciembre del 2018		1.500	127	0	131	1.758

Ver notas a los estados financieros

MAQUINTEX CIA. LTDA.

Estado de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas del año
2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	-	(4.520)
Pagado a proveedores y empleados	-	3.557
Utilizado en otros	412	578
Efectivo neto (utilizado) proveniente de actividades de operación	412	(385)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		
(Disminución) Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(43.30)	(385)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	780	1.165
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	736	780
	2019	2018
CONCILIACIÓN DE LA (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado neto del año	188	374
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Ajuste por gasto impuesto a la renta	(45.61)	-
Cambios en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	74.70	2
Otras cuentas por cobrar	-	537
Inventarios	558	862
Activos por impuestos Corrientes	28	2
Cuentas por pagar comerciales	(436)	(2.209)
Otras cuentas por pagar	62	-
Impuestos por pagar	-	47
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	428	(385)

MAQUINTEX CIA. LTDA.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.	Información general.....	- 9 -
2.	Bases para la elaboración	- 9 -
3.	Políticas contables significativas	- 9 -
4.	Estimaciones y juicios contables	- 12 -
5.	Gestión del riesgo financiero	- 12 -
6.	Efectivo	- 13 -
7.	Inventarios	- 13 -
8.	Impuestos corrientes	- 13 -
9.	Proveedores	- 18 -
10.	Ingresos	- 18 -
11.	Costo de ventas	- 18 -
12.	Gastos administrativos.....	- 18 -
13.	Patrimonio	- 18 -
13.1.	Capital social	- 18 -
13.2.	Reservas	- 18 -
13.3.	Resultados acumulados.....	- 19 -
14.	Eventos subsecuentes	- 19 -
15.	Aprobación de los estados financieros	- 19 -

MAQUINTEX CÍA. LTDA.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. Información general

MAQUINTEX CIA. LTDA., es una Compañía limitada, constituida el 10 de Enero del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 10 de Enero del 2003, con una duración de 50 años.

Su objeto social es Distribución, Comercialización de máquinas y equipos industriales para la confección.

2. Bases para la elaboración

Estos estados financieros de MAQUINTEX CIA. LTDA., se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF para PYMES han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de MAQUINTEX CIA. LTDA. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de MAQUINTEX CIA. LTDA. se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. Políticas contables significativas

3.1. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3.2. Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente

3.3. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

3.4. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de las cuentas comerciales por pagar, denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (u.m.) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

3.5. Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método del costo promedio.

3.6. Reconocimiento de ingresos

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de bienes se reconoce cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos o rebajas.

3.7. Impuestos corrientes

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia tributaria del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

3.10. Capital social y distribución de dividendos.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

3.11. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.12. Estado de Flujo de Efectivo.

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, MAQUINTEX CÍA. LTDA. ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de MAQUINTEX CÍA. LTDA., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

3.13. Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

3.14. Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

3.15. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3.16. Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

Nuevas normas aplicadas

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de MAQUINTEX CÍA. LTDA., respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2019.

4. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo, llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación, se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

a) Prestaciones por pensiones

El valor actual de las obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales, así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

5. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de cliente, principalmente, entidades del sector público y empresas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que existe concentración de crédito con ninguna de estas.

La Compañía no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades

financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Índice de liquidez	1.29 veces
Pasivos totales / patrimonio	3.47 veces

6. Efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo y sus equivalentes corresponden a:

	2019	2018
Bancos	736	780
Total	736	780

7. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de inventarios corresponden a:

	2019	2018
Hilos de bordar	6.950.	7.508
	6.950	7.508

La totalidad de inventarios se espera recuperar en un período no mayor a 12 meses.

8. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	2019	2018
Activo por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta	47	26
Impuesto al valor agregado	1	896
Total activos por impuestos corrientes	48	922

Tanto los activos por impuestos corrientes van a ser recuperados en el corto plazo.

8.1. Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

Descripción	2019	2018
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta (1)	188	383
Deducciones especiales (2)	-	(11.720)
Base imponible	-	(11.337)
Impuesto a la renta causado	47	-
Anticipo mínimo de impuesto a la renta (3)	-	9
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	15	9

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementará al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación es mayor al 50%, la tarifa de impuesto a la renta, se calcula en un 28% sobre las utilidades. La tarifa a considerar para las utilidades que no vayan a ser distribuidas y que serán reinvertidas corresponde a la tasa efectiva de impuesto a la renta calculada menos la disminución de 10 puntos.

Las micro y pequeñas empresas tienen una rebaja de la tarifa del impuesto a la renta de 3 puntos porcentuales, es decir, se aplica la tarifa del 22%.

- (2) Las microempresas pueden deducirse de la base imponible para la determinación del impuesto a la renta un monto equivalente a una fracción básica gravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales.
- (3) **Anticipo calculado** - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado. El cual resulta la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de los ingresos gravables y 0.2% de los costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2015 al 2017.

8.2. Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	2019	2018
Saldo al comienzo del año	-	47
Provisión del año	-	9
Pagos efectuados	-	(47)
Saldo al final del año	46	9

8.3. Nuevos aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 201, se emitió la Ley para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubiesen sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2019, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto de 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecen incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - Exoneración del impuesto a la renta por las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto de 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agropecuario dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas – ISD en los pagos realizados en el exterior por importación de bienes y dividendos relacionados con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - Exoneración de impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años contados desde el primer año en el que generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establece lo siguiente; *“En la determinación y liquidación de impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”*.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; óleo química; cinematografía y audiovisuales eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agro asociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención de ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; las sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso de que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícola pasan a gravar 0% de IVA.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución de ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso de sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

Precios de transferencia.- De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a USD15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

9. Proveedores

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el detalle de saldos a proveedores es el siguiente:

	2019	2018
Cuentas por pagar comerciales	6.847	7.283
Total	6.847	7.283

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

10. Ingresos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el detalle de ingresos es el siguiente:

	31-dic-2019	31-dic-2018
Ventas	627	2.648
Comisiones	600	1.200
	1.227.	3.848

11. Costo de ventas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el detalle del costo de ventas es el siguiente:

	2019	2018
Costo de ventas	558	3.338
	558	3.338

12. Gastos administrativos

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

	2019	2018
Honorarios	200	200
Útiles y Materiales de Oficina	86	100
Otros gastos	95	60
Impuestos, contribuciones y otros	101	24
	482	384

13. Patrimonio

13.1. Capital social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$1.500,00 dividido en Ciento cincuenta participaciones nominativas y ordinarias de diez dólares (US\$10,00) cada una.

13.2. Reservas

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

13.3. Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

14. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros Marzo 12, 2020, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

15. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los socios sin modificaciones.



Juan Venegas Barros
Gerente General



CONTADOR
BYRON ARCO
Registro 17-047

Byron Arcos C.
Contador General